

2 LA PRENSA Martes 19 de Mayo de 2026

Policial

Sucede

PRESENTACIÓN DE LIBRO. La actividad se desarrollará este viernes 15 de mayo, a las 19:00 horas, en el Centro de Extensión de la **Universidad de Talca** de Curicó, ubicado en Merced 437. En la ocasión, se presentará el libro "El Estratega" de Gustavo Palavecino, cuya presentación estará a cargo de Claudio Maldonado y Joaquín Rebolledo.

VELADA DE BOXEO. El jueves 21 de mayo, desde las 18:00 horas en el gimnasio Abraham Milad de Curicó, se realizará una gran velada de boxeo con un total de ocho combates. Se enfrentarán las escuelas de boxeo de Daniel "Curicó" Canales y de Martín Vargas. El valor general de las entradas es de \$5.000, niños (hasta 10 años) \$1.000.

INVITACIÓN CULTURAL. Con una charla, el Centro Sociocultural Bicentenario recordará el Día de los Patrimonios. La iniciativa se llevará a cabo el próximo 26 de mayo, a las 11:00 horas, en la Biblioteca Municipal Tomás Guevara Silva, en la comuna de Curicó.

MEMORIAL. En el marco de las actividades del Mes del Mar, el Cementerio Municipal de Curicó realizará una jornada conmemorativa abierta a la comunidad, la que incluirá música, homenajes y la inauguración de un memorial dedicado a la Marina. La actividad se desarrollará el viernes 29 de mayo, a partir de las 17:00 horas. La Banda de la Armada de Chile ofrecerá una presentación especialmente preparada para la ocasión.

VEHÍCULOS ANTIGUOS. En el marco del Día del Patrimonio Cultural, el sábado 30 de mayo, en la Plaza de Armas de Curicó se llevará a cabo una exposición de vehículos antiguos y clásicos. Se reunirán modelos que marcaron distintas épocas. La cita es entre las 9:30 a las 17:30 horas. Invita: Corporación Cultural de Curicó.

EDEM 2026. El Encuentro de Empresas del Maule, EDEM 2026, se presenta como un espacio estratégico que reúne a empresarios, directivos y autoridades de la región para impulsar el desarrollo económico del Maule. La gran mayoría del ecosistema empresarial está compuesto por microempresas sumando más del 69% del total regional. La cita es el jueves 9 de julio desde las 9:00 horas en el Club de la Unión. Organiza: Descubre Curicó.

PRONÓSTICO DE CALIDAD DEL AIRE

CURICÓ Y ROMERAL

REGULAR

TALCA Y MAULE

ALERTA

HECHO OCURRIÓ EL AÑO PASADO EN LINARES

Dos personas quedan privadas de libertad por homicidio calificado

• Imputados cometieron el delito en población Nuevo Amanecer.



Comisario de la PDI Miguel Soto entregó detalles del hecho.

LINARES. Privados de libertad quedaron dos sujetos que aparecen como autores de la agresión a Leonel Campos Carrasco, ocurrida en abril del año pasado al interior de la población Nuevo Amanecer.

Según los antecedentes, mientras la víctima caminaba por la calle junto a su pareja, un vehículo se acercó y desde su interior descendieron varios hombres quienes, tras una persecución a pie, comenzaron a agredir a Campos Carrasco, sustrayéndole además su billetera y dejándolo gravemente herido, lesiones que finalmente le causaron la muerte.

Apenas conocidos los hechos, la Fiscalía dispuso diversas diligencias a la Brigada de Homicidios de la PDI, las que permiten identificar a los autores y lograr su aprehensión.

"Se logró la detención de dos sujetos,

un adulto y un adolescente, por un hecho ocurrido en el mes del año 2025. Específicamente un hecho que es constitutivo de un delito de homicidio calificado, estima la fiscalía, dado que varios sujetos durante la madrugada en la población Nuevo Amanecer proceden a agredir con objetos contundentes a un tercer sujeto, al cual en definitiva le causan la muerte por un traumatismo encefalo craneano. Fueron formalizados ambos imputados por el delito de homicidio calificado, se concedió por el Tribunal de Garantía primero los órdenes de detención y luego la medida cautelar solicitada por la Fiscalía, que es la de prisión preventiva, con un plazo de investigación de tres meses. Queda un tercer sujeto, el cual será formalizado en los próximos días", afirmó la fiscal Carmen Gloria Caamaño. Este tercer

sujeto ya se encuentra en prisión preventiva por otro ilícito, por ello ya se fijó audiencia para su formalización los primeros días de junio.

DATO CLAVE

Por su parte, el comisario Miguel Soto señaló que "detectives de la Brigada de Homicidios de Linares, en coordinación con la fiscalía local de dicha ciudad, materializaron la detención de uno de los autores involucrados en el homicidio con elemento contundente, del hecho ocurrido en abril de 2025, en el sector Nuevo Amanecer de la ciudad de Linares. Dicho procedimiento se gestó a raíz de que otro de los involucrados en los hechos se encontraba detenido en dicho tribunal por otro delito, lo que permitió la liberación de las respectivas órdenes de detención para el resto de los involucrados en los hechos".

FUE DETENIDO EN SU DOMICILIO

Delincuente cometió violento asalto a local comercial

SAGRADA FAMILIA. Detectives de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de Curicó detuvieron a un solitario sujeto imputado por el delito de robo con intimidación que afectó a un local comercial en el sector La Cruz, hecho ocurrido el pasado viernes 15 de mayo y que provocó gran revuelo en los vecinos de esa zona y comunidad en general, pues asaltos violentos no son comunes en Sagrada Familia.

Según la investigación, el antisocial ingresó al recinto utilizando un casco de motocicleta para ocultar su identidad. De esa manera se sintió más seguro y amenazó a la víctima con un arma

aparentemente de fuego, revisando las dependencias del negocio hasta sustraer dinero en efectivo para luego escapar del lugar.

Gracias al trabajo investigativo y diversas diligencias en terreno, como empadronamiento de testigos, revisión detallada del establecimiento y de cámaras de seguridad, los detectives pudieron individualizarlo y ubicarlo en el sitio del suceso, gestionando, junto al Ministerio Público, la respectiva orden de detención y entrada y registro a su domicilio.

Finalmente, durante el domingo pasado, funcionarios de la BIRO concretaron la

aprehensión del delincuente en su residencia, quedando a disposición del Juzgado de Garantía de Curicó para su control de detención y for-

malización de cargos por el delito de robo con intimidación, el cual arriesga una alta condena en nuestra legislación.



Ladrón cometió ilícito cubriendo su rostro con casco de moto.